

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Acuerdo de 27 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas en la tramitación de solicitudes de Títulos de Familia Numerosa.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada las solicitudes de Títulos de Familia Numerosa, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento de los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Número expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
395-2017-12253	Mª JOSE RUIZ SIMONET	MARACENA	Desistimiento
395-2017-12486	CAROLA JOHANA CHUMACERO PIZO	GRANADA	Desistimiento
395-2017-18043	LOUBABA EL HARRAK	ALMUÑECAR	Desistimiento
395-2017-18402	SANDRA HEREDIA AMADOR	GRANADA	Desistimiento
395-2017-21180	MACARENA FERNANDEZ TORRES	GRANADA	Desistimiento
395-2017-21260	MARIA YASONE GARCIA LOPEZ	GRANADA	Desistimiento
395-2017-21410	Mª LUISA VILLAESCUSA PALOMINO	MOTRIL	Desistimiento
395-2017-23289	FRANCISCA PEREZ-VERA BROUKO	GRANADA	Desistimiento
395-2017-24704	EMILIE DORIS FLORIET	LOJA-RIOFRIO	Desistimiento
395-2017-26654	FRANCISCO JAVIER MENESES RUANO	GUADIX	Desistimiento
395-2017-28436	ISIDORO OLMEDO ARBOS	ARMILLA	Desistimiento
395-2017-29889	AYMAN JABAS	GRANADA	Desistimiento
395-2017-31468	MARIA SAMBU EL BARRAQ	GRANADA	Desistimiento
395-2017-31991	MARIA FELICIDAD HORCAJADA PONCE	LA MALAHA	Desistimiento
395-2017-32426	IHSAN HAIHOUL BOURIF	MARACENA	Desistimiento
395-2017-32624	AHMED ROCHDI	HUESCAR	Desistimiento
395-2017-32652	GHIZLANE HAMMAM RIADI	ARMILLA	Desistimiento
395-2017-34808	MARIA JOSEFA HERNANDEZ QUESADA	CUEVAS DEL CAMPO	Desistimiento
395-2017-38383	MARINA TELLEZ SALGADO	ORGIVA	Desistimiento
395-2017-38421	CECILIA LEONOR VILCHEZ	CHURRIANA DE LA VEGA	Desistimiento
395-2017-40690	FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ	PELIGROS	Desistimiento
395-2017-41433	MANUEL SANCHEZ PAVON	MOTRIL	Desistimiento
395-2017-41739	AIDA EL AROUA	GRANADA	Desistimiento
395-2017-42390	LUCIA MARIA LEDEZMA CASTRO	SANTA CRUZ DEL COMERCIO	Desistimiento
395-2017-45679	NATALYA GORODOVICH	GUADIX	Desistimiento
395-2017-45969	CILENE DA SILVA NASCIMENTO	PADUL	Desistimiento

Número expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
395-2018-1324	MANAL BNHAYA BARRADI	GRANADA	Desestimación
395-2017-29880	MIGUEL ANGEL GARCIA OVALLE	ATARFE	Desestimación
395-2017-30639	MINA AZAROU ZIHI	GRANADA	Desestimación
395-2017-43723	FRANCISCO MANUEL REVELLES CORREAL	CHAUCHINA	Desestimación
395-2017-44465	HAUKE MARTENSEN	GRANADA	Desestimación
395-2018-6016	NIEVES PEREZ VALVERDE	LA ZUBIA	Desestimación

El texto íntegro de las resoluciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Buenos Aires, núm. 1, 1.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento de la resolución, que se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 27 de septiembre de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.